



CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 025/09 del Consejo Superior Universitario)

309010017272-Proyecto formulación de la política pública de envejecimiento humano y vejez para el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Dependencia y/o Proyecto)

Sede Caribe

(Facultad y/o Dependencia Administrativa)

1. Número de estudiantes a vincular: Dos (2)

2. Requisitos Generales:

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto **no pueden ser modificados**)

- Tener la calidad de estudiante activo de un programa de pregrado y/o post grado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un promedio aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A igual o superior a 3.5
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- El estudiante seleccionado se compromete a tener un Manejo ético y confidencial de la información derivada del proyecto.
- Cumplir con todas las funciones que le han sido asignadas y socializadas en el momento de la inducción.

3. Perfil:

- Ser estudiante activo del programa de Pregrado de Enfermería.
- Haber cursado por lo menos cinco semestres de la carrera.

4. Actividades a desarrollar:

1. Hacer búsquedas de información del orden internacional, nacional y local, derivadas de fuentes confiables, actualizadas y presentadas en forma oportuna, con el fin de responder al propósito del proyecto.
2. Sistematizar toda la información que se genere en el proyecto.
3. Elaborar informes y avances del programa con la asesoría del equipo del proyecto (medio electrónico y físico cuando se haga necesario).
4. Diseñar y elaborar el material didáctico que se requiera para el desarrollo del proyecto.
5. Participar en el análisis e interpretación de la información que se desprenda del proyecto.
6. Diseñar y elaborar las presentaciones que se deriven del proyecto en mención.
7. Gestionar con la UN Sede Caribe, aspectos de la logística que se requiera para los encuentros con la comunidad del Dpto. de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

8. Tramitar requerimientos ante la Sede Caribe, en términos de TKTs aéreos para los integrantes del equipo, y sus respectivos itinerarios.
9. Solicitar vía correo electrónico elementos y otros insumos que se necesiten para los encuentros con la comunidad y entidades del orden departamental y municipal involucradas en el proyecto.
10. Crear un sistema de comunicación que facilite la oportunidad y efectividad en el desarrollo del proyecto.
11. Organizar y mantener al día el archivo del proyecto.
12. Otras funciones que surjan como necesidad del mismo proyecto.

5. Disponibilidad de tiempo requerida: 10 horas/semana

6. Estímulo económico mensual: Quinientos mil pesos mcte. (\$500.000) para cada estudiante

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

7. Duración de la vinculación: cinco (5) meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

8. Términos para presentación de documentos y selección:

Documentos requeridos

- Carta de expresión de interés en aplicar a la convocatoria
- Reporte Historia académica del SIA
- Carta de recomendación de un profesor
- Fotocopia de carné vigente
- Fotocopia del documento de identidad
- Información de contacto (correo, teléfonos fijos y celulares, dirección de residencia) y disponibilidad de tiempo (**citar franjas de tiempo de lunes a viernes**)

9. Lugar de Entrega de Documentos:

- Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe. San Luis Freetown # 52-44. (+57 1) 3165000 Ext. 29625. San Andrés isla, Colombia o a los emails: jljamesc@unal.edu.co y llunat@unal.edu.co

10. Procedimiento y selección:

Documentos	Puntos
Carta de expresión de interés	20 puntos
Carta de recomendación de un profesor	20 puntos
Historia académica	20 puntos
P.A.P.A	40 puntos
Total	100 puntos

FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 27 de agosto de 2019

FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA: 3 de septiembre de 2019 a las 12:00 del mediodía.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: 4 de septiembre de 2019

**Universidad
Nacional
de Colombia**

11. Responsables de la Convocatoria:

JOHANNIE L. JAMES CRUZ

Profesora Asociada Sede Caribe
Directora del proyecto
Email: jljamesc@unal.edu.co
Extensión: 29625

LEONOR LUNA TORRES

Asesora del Proyecto
Email: llunat@unal.edu.co

12. Términos de la publicación de resultados: Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.